

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 7.256/2010

Ref. Expediente A.T. 163/78

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto mil novecientos cincuenta y cinco de dos mil, de uno de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, que será cedida a empresa distribuidora cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. (unipersonal) con domicilio social en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Hospital Universitario Reina Sofía, en Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Cambio de trazado de línea eléctrica de alta tensión subterránea de doble circuito a 20 kV de tensión con conductor Al 3 (1 x 150).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 29 de junio de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.